

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha: 19/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2021 00535	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	LUIS HERNANDO - RAMOS ISAZA	Sentencia de 1º instancia	18/04/2022	
170014003008 2022 00121	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ADMINISTRAR CALDAS COADMINISTRAR	MARCEL GABRIEL - CHAMBARD CASTILLO	Auto decide recurso de reposición	18/04/2022	
170014003008 2022 00131	Verbal (Oralidad)	JOSE OMAR - LOPEZ ARBOLEDA	GERMAN DARÍO - ZULUAGA GÓMEZ	Auto rechaza por competencia	18/04/2022	
170014003008 2022 00162	Ejecutivo Singular	MARIA JOSE - BOTERO OSPINA	LIGIA - ARISTIZABAL ZULUAGA	Auto rechaza demanda	18/04/2022	
170014003008 2022 00165	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JAIRO ALONSO - LINARES CRUZ	Auto inadmite demanda	18/04/2022	
170014003008 2022 00190	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LINA MRIA - BETANCURT RAMIREZ	Auto inadmite demanda	18/04/2022	
170014003008 2022 00196	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANDINA S.A.	CESAR AUGUSTO - AVILA OSPINA	Auto inadmite demanda	18/04/2022	
170014003008 2022 00198	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	GLORIA INES - BERMUDEZ DE IDARRAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/04/2022	
170014003008 2022 00198	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	GLORIA INES - BERMUDEZ DE IDARRAGA	Auto decreta medida cautelar	18/04/2022	
170014003008 2022 00200	Ejecutivo Singular	YANETH - ARIAS DIAZ	DANIELA - GOMEZ VELEZ	Auto rechaza por competencia	18/04/2022	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO